HIZO SCARDULLA UNA AMPLIA CONFESION DE SU FARSA

Betes y Valdivieso Eran Cómplices de su Prolongada Serie de Estafas

Esta madrugada insistió Scardulla en que el tesoro existe. Una comisión policial partió con él a Venado Tuerto. (Información en página 2).



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1938 — No. 3652

Escasa Fué la Actividad Bélica en España

FIRMARON UN ARMISTICIO!...

Rusia y Japón Paran las Hostilidades a Contar Desde el Medio Día de Hoy

Almorchón Cayó en Poder Nacionalista, Informan en Burgos

Este éxito permite a los revolucionarios quedar dueños del ferrocarril que conduce hasta Badajoz

BURGOS, 10. — La Radio Nacional transmitió esta noche la siguiente crónica de su corresponsal en el frente sur:

"Las tropas nacionalistas consiguieron hoy una importante victoria militar.

"Mientras una columna se apoderó del pueblo y de la estación de Almorchón, importante centro de comunicaciones, otras unidades tomaron picos situados a más de mil metros de altura, en los cuales los republicanos habían instalado puestos de observación.

"La caída de Almorchón, hace que los nacionalistas se vean dueños del ferrocarril hasta Badajoz.

"Los republicanos opusieron una resistencia encarnizada, especialmente en Almorchón.

"Se hace constar el valor estratégico de esta importante posición".

LAS BATERIAS ANTIAEREAS

BARCELONA 10. — A las 11 horas, cinco trimotores rebeldes bombardearon los barrios situados en las inmediaciones del puerto.

El certero fuego de las baterías antiaéreas obligó a los atacantes a huir y a arrojar parte de su cargamento de bombas en el mar.

A consecuencia del bombardeo hubo que lamentar un herido.

FORTIFICACION DE VALENCIA

VALENCIA 10. — Todos los días Valencia recibe ayuda para los trabajos de defensa que se realizan ante el ataque de las fuerzas revolucionarias lo que constituye una manifestación evidente de la solidaridad expresada por las diversas regiones de España Republicana.

En la mañana de hoy llegaron cuatro camiones procedentes de Almería cargados con material que será destinado a la fortificación de las defensas. Los combatientes de Levante han enviado 12.000 panes para distribuir entre los obreros que trabajan en los atrincheramientos, como una manifestación de reconocimiento hacia ellos.

En Valencia mismo, la suscripción abierta "Pro Fortificaciones" alcanza ya a más de 850.000 pesetas.

RAID SOBRE GANDIA

VALENCIA 10. — Un hidroavión enemigo realizó un raid en horas de la noche, sobre el puerto de Gandía.

El aparato, que apareció a las 23, aproximadamente bombardeó y ametralló la zona portuaria y la carretera que va del puerto a la ciudad.

No se registraron víctimas.

ALICANTE FUE ATACADA

VALENCIA 10. — Fué bombardeado esta mañana, a las 11.40, el puerto de Alicante, por seis aviones enemigos procedentes de Mallorca.

Los aparatos atacantes arrojaron ochenta bombas en las inmediaciones del Hospital Militar, causando un muerto y siete heridos.

Los daños materiales son de escasa importancia.

NO MURIO EL CONSUL INGLES

ALICANTE 10. — Se anunció en un principio que don Gabriel de Callejón, cónsul británico en esta ciudad, gravemente herido en un reciente bombardeo, había dejado de existir.

Se puntualiza ahora que el nombrado se halla siempre en el hospital, donde gracias a los cuidados que se le dispensan, su estado va mejorando levemente.

LOS EVACUADOS LEALES

VALENCIA 10. — Informaciones recibidas en esta ciudad hacen saber que el gobernador civil de Castellón partió hoy en viaje a las provincias de Murcia y Albacete, para efectuar una visita a las misiones de las provincias evacuadas.

ESTADISTICA DE BOMBARDEOS

BARCELONA 10. — Desde el comienzo de la actual guerra civil hasta el 2 de agosto último, las estadísticas oficiales establecen que la ciudad de Tarragona ha sufrido 61 bombardeos aéreos, durante los cuales se dejaron caer sobre ella la cantidad de 1.181 bombas.

Las agresiones causaron a la ciudad de Tarragona la destrucción de 535 casas, o sea el 15 por ciento de la edificación total, y 512 víctimas cifra que significa el 13.37 por mil de la población.

Entre las víctimas producidas por los bombardeos aéreos se cuentan 105 mujeres y 97 niños.

CIEGOS QUE RECOBRAN LA VISTA

SAN FRANCISCO (California) 10. — Han causado sensación las operaciones realizadas por dos famosos médicos oculistas, cuyos nombres se reservan.

Mediante la aplicación de las córneas de ojos de cadáveres, lograron devolver la vista a dos personas, al reverendo Harding y al joven pianista Morton.

Manifiestan los referidos facultativos, que llevan efectuadas ya diez operaciones las dos últimas con el éxito conocido.

Abrumadora Mayoría Por el Tratado

ASUNCION, 10. — A las 22.30 horas, por el Ministerio del Interior, se informó que el resultado general del plebiscito hasta las 20 horas, arrojaba el siguiente resultado: 113.309 votos a favor de la aprobación del tratado, y 11.825 en contra.

Paraguay Enviará un Seleccionado

MONTEVIDEO, 10. — La Oficina Permanente de la Confederación Sudamericana de Foot-Ball, recibió esta tarde una comunicación telegráfica de la Liga Paraguaya, anunciando que enviará un seleccionado al Campeonato Sudamericano de Lima, a realizarse en diciembre próximo.

COPADOS POR LAS TROPAS DEL GENERAL FRANCO



LA GUERRA ESPAÑOLA no da un minuto de descanso a las cámaras fotográficas, las que diariamente nos ofrecen escenas patéticas de la larga y terrible contienda. En esta "toma" aparece un contingente de soldados del ejército gubernista, copados por las tropas del general Franco, en marcha, bajo la custodia de jinetes moros, hacia uno de los campos de prisioneros, en la retaguardia nacionalista

En Budapest se Precipitó un Avión a Tierra

BUDAPEST, 10. — Durante la manifestación aeronáutica organizada con motivo de la fiesta de San Esteban, patrono de Hungría, en la cual intervenían aviadores de distintas nacionalidades, un avión de pasajeros que transportaba a nueve periodistas húngaros, se precipitó a tierra, pereciendo todos los cronistas y los tres tripulantes del aparato.

Se Postergó el Match Ambers v. Armstrong

NUEVA YORK, 10. — A consecuencia del mal tiempo reinante, fué suspendido, sin fijarse fecha, el match de box que debían sostener esta noche los pugilistas Henry Armstrong y Lou Ambers, por el campeonato mundial de peso liviano.

MASATENTADOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 10. — Continuaron en toda Palestina los disturbios entre árabes y judíos.

Los atentados terroristas se repiten a diario, siendo inútiles los esfuerzos de la policía para impedirlos.

Hoy resultaron varias personas heridas de consideración al explotar una bomba en el distrito de Haifa.

LINCHARON A UN JUDIO EN JAFA

JERUSALEN, 10. — En la parte vieja de la ciudad se produjeron disturbios, a raíz de la tentativa de un judío que arrojó una bomba contra un ómnibus árabe en las inmediaciones de la Puerta de Jafa.

La bomba no hizo explosión. La muchedumbre árabe linchó al autor del atentado.

El Panteón que Guardará los Restos de Sarmiento se Construirá en Breve

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, aprobó el despacho autorizando la suma necesaria para su construcción

BUENOS AIRES, 10. — A la hora establecida, 16, se reunió la Cámara de Diputados de la Nación, presidiendo el doctor Juan G. Kaiser y con asistencia de 91 legisladores.

Se da cuenta de los asuntos entrados, acordándose a continuación varias licencias con goce de dieta.

SE CONSIDERARA MAÑANA EL EMPRESTITO DE 30 MILLONES DE DOLARES

A moción del señor Pastor se resolvió considerar mañana como primer asunto, el empréstito de treinta millones de dólares a fin de hacer frente a los gastos que ha demandado la ejecución de la Avenida 9 de Julio. Se acordó también que el asunto se tratara con o sin despacho de la Comisión de Legislación Municipal, ya que existe el despacho de la de Presupuesto y Cuentas.

PENSION VITALICIA A LOS EX PRESIDENTES Y VICE PRESIDENTES

Hace uso de la palabra el señor Sancerni Giménez, quien solicita el tratamiento sobre tablas del despacho de Comisión, acordando una pensión vitalicia de tres mil y dos mil pesos, a los ciudadanos que han ejercido la presidencia y vicepresidencia de la Nación respectivamente.

Finalmente se aprueba el proyecto en la siguiente forma:

"Artículo 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, los ciudadanos que hayan ejercido la presidencia o vice presidencia de la nación, gozarán de una asignación mensual vitalicia e inembargable de $ 3 mil y dos mil respectivamente.

"Artículo 2o. — Si el titular gozara de una jubilación o retiro nacional, provincial o municipal, la remuneración se reducirá en la cantidad necesaria para que en conjunto no exceda de $ 2.000".

Los artículos restantes establecen que al fallecer el beneficiado, el derecho acordado por la ley, se extenderá a la viuda e hijas solteras o divorciadas, e hijos menores con el 50 0/0.

LOS FERROCARRILES CENTRAL CORDOBA Y TRASANDINO

Se aprueba la moción de preferencia de Pastore, en el sentido de que en la semana próxima sean considerados hasta terminar, los despachos relacionados con la adquisición de los Ferrocarriles de Córdoba y Trasandino.

EL 8 DE SETIEMBRE SE RENDIRA UN HOMENAJE A SARMIENTO

A moción de Güiraldes, se resolvió dedicar la sesión del 8 de septiembre próximo para rendir un homenaje a la memoria de Sarmiento, en ocasión de cumplirse el cincuentenario de su fallecimiento.

La Cámara pasó luego a considerar juntamente distintos despachos.

EL MUSEO HISTORICO SARMIENTO

Fundó el despacho Güiraldes por el que se resuelve la adquisición de un volumen destinado a difundir el ideario de Sarmiento, y se llama a concurso para la publicación del libro sobre la vida y la obra del prócer.

Hablan varios legisladores al respecto y se aprueba.

También se aprobó el despacho autorizando al Ejecutivo a contribuir con la suma que sea necesaria, hasta un máximo de 100.000 pesos para la adquisición de un terreno en el que se levantará el panteón en el cual se conservarán los restos de Sarmiento, declarando monumento nacional aquel panteón, autorizando la inversión de $ 100.000 para la adquisición de muebles, archivos y efectos personales que pertenecieron al prócer, y disponiendo la creación del Museo Histórico Sarmiento en la Casa Histórica de Tucumán, la organización nacional.

Se aprueba y se levanta la sesión.

El Problema de las Minorías en Checoslovaquia

PRAGA, 10. — Para hoy se anuncia el comienzo de las negociaciones directas entre representantes de las minorías y el gobierno checo.

La misión de Lord Runciman continúa considerándose eficaz bajo todo punto de vista, más aún después de las conversaciones mantenidas con los jefes "sudetes" y el Presidente Benes.

ULTIMA HORA

SIN NOVEDAD EN VENADO TUERTO

VENADO TUERTO, 11. (3.30 horas). — Hasta este momento se carecía de noticias acerca del viaje de la comisión policial que, acompañando a Scardulla, habría salido de Pergamino poco después de medianoche.

Se tiene la impresión de que dicha comisión debe haberse dirigido directamente a la estancia del señor Strugamou, en jurisdicción de este distrito, de acuerdo a indicaciones de Scardulla.

El Sr. Strugamou posee varios establecimientos de campo en ese distrito, ignorándose cuál de ellos pueda ser el que ha indicado Scardulla.

Llegó a un Acuerdo Litvinoff, Ayer, con el Embajador Nipón

Mantuvieron una conferencia en Moscú que se prolongó desde las 19 horas hasta la medianoche, resolviéndose el armisticio

MOSCU, 10. — Rusia y Japón han firmado un armisticio para cesar las hostilidades en la frontera con Manchukúo, el cual entrará en vigor mañana a mediodía, hora del lejano oriente.

El armisticio fué anunciado después de una conferencia que sostuvieron Litvinoff y el embajador japonés, que duró desde las 19 hasta las 22 horas, y que fué reanudada a las 23, prolongándose hasta la medianoche, en que se llegó a un acuerdo basado en la propuesta nipona.

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

TOKIO, 10. — El consejo supremo, reunido hoy a las 10 en sesión extraordinaria, oyó una exposición efectuada por el ministro de Guerra, general Itagaki, relativa a los sucesos de Chang Ku Feng y su desarrollo posterior. Participaban en el consejo el príncipe Kanin, el general Tojo y el ex ministro de Guerra, general Sugiyama. Poco más tarde, el ministro hizo la misma exposición ante 24 generales en situación de retiro.

AVANCE SOBRE HANKOW

TOKIO, 10. — El Consejo Supremo de Guerra, habría resuelto que se lleve adelante el avance sobre Hankow, cualquiera que sea el giro que tomen finalmente los acontecimientos de la frontera soviético-manchú.

DECISION DEL CONSEJO DE GUERRA

TOKIO, 10. — Según ha trascendido, la reunión extraordinaria efectuada esta mañana por el Consejo Supremo de Guerra y las conferencias celebradas anoche por los jefes militares, tenían por objeto discutir las repercusiones del incidente de Chang Ku Feng sobre la campaña de China.

Finalmente se habría resuelto proseguir el ataque contra Hankow, desarrollándose los planes primitivos, sin tener en cuenta el giro de los sucesos del Manchukuo.

GRAN NUMERO DE VICTIMAS

HONG KONG, 10. — Las autoridades de Cantón declaran que el balance de víctimas de los últimos bombardeos aéreos se eleva a 290 muertos y 398 heridos graves, pero que todavía prosiguen las buscas entre los edificios en ruinas y los escombros. Hoy fué dada la señal de alarma en tres ocasiones, pero hasta el momento los aparatos japoneses concentraron los bombardeos en las líneas ferroviarias, fuera del perímetro de la ciudad.

RECHAZARON A LOS RUSOS

TOKIO, 10. — La Agencia Domei anuncia que las fuerzas soviéticas realizaron dos ataques por sorpresa contra la cota 52. El primero tuvo efecto a las 21 y estuvo a cargo de un fuerte contingente de infantería precedido por 70 tanques. Fué rechazado con grandes pérdidas para los atacantes. El segundo ataque, efectuado poco antes de amanecer, fué también rechazado. Esta mañana reinaba calma en la región y no se registraba actividad aérea.

LAS LINEAS ESTAN PROXIMAS

TOKIO, 10. — El Ministerio de Guerra comunica que las líneas soviéticas y japonesas de Chang Ku Feng, se hallan a muy poca distancia, como consecuencia de los ataques intensivos efectuados por los rusos durante la noche, en los que arrojaron gran cantidad de granadas de mano. Sin embargo las fuerzas japonesas mantienen la totalidad de sus posiciones anteriores.

JAPON QUIERE NEGOCIAR

TOKIO, 10. — Un funcionario autorizado del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que el Japón está dispuesto a aceptar la proporción de dos delegados soviéticos, uno manchuriano y uno japonés, para integrar la comisión encargada de resolver el incidente de Chang Ku Feng.

POCOS CAMBIOS EN EL FRENTE

TOKIO, 10. — Informaciones recibidas por el Ministerio de Guerra hacen saber, que no ha habido cambio alguno en la situación en el sector de Shat San Ping y en la cota 52. Las fuerzas soviéticas ocupan desde hace tres días la aldea de Yang Kuang Ping, al Norte de Shat San Ping y en el sector de Shui Lin Feng fueron rechazadas, por lo que se retiraron a nuevas líneas situadas 500 metros.

SOLDADOS SOVIETICOS SE RINDEN

TOKIO, 10. — El Ministerio de Guerra ha sido informado que las líneas japonesas y rusas se encontraban hoy a 50 metros en la colina de Chang Ku Feng, después de los últimos combates.

Las informaciones recibidas hacen saber además, que nuevos grupos de soldados soviéticos se rinden a los japoneses en el sector de Chang Ku Feng.

Tomó Posesión de su Cargo, el Dr. J. C. Castells

BUENOS AIRES, 10. —El Ministro del Interior doctor Diógenes Taboada, puso esta tarde en posesión del cargo de subsecretario del Departamento referido, al doctor José C. Castells, ex gobernador del territorio del Chaco.

La ceremonia se llevó a cabo en el despacho ministerial, asistiendo altas personalidades del gobierno y amigos personales del nuevo funcionario.

Seis Interpretaciones Gráficas del Hallazgo que Resultó Ser un Soberano Embuste



OFRECEMOS A NUESTROS LECTORES seis interpretaciones gráficas del sonado hallazgo del tesoro del Virrey Sobremonte, sobre el que tanto se ha hablado en estos últimos días y en torno al cual se ha hecho co-rrer tanta tinta de imprenta. Los diversos momentos de este folletinesco suceso son por demás conocidos y, de consiguiente, huelga toda explicación del grabado. Conforme podrá verse en la información que pu-blicamos en esta página, la policía metropolitana, ratificando una vez más su reconocida sagacidad, ha develado en gran parte la verdad de este resonante asunto, pues sus sabuesos, tras intensas diligencias, aca-ban de comprobar que el sensacional hallazgo no ha resultado ser otra cosa que un soberano embuste de "Viernes" Scardulla, quien a estas horas se halla detenido en compañía de algunos de sus cómplices.

SE CONOCEN DETALLES DEL FAMOSO CUENTO

Scardulla Urdió la Trama Para Estafar a sus Propios Familiares

...ORMABA CON VALDIVIESO ...BETES UNA GAVILLA DE ...HABILES ESTAFADORES

...iernes" dijo a los policías porteños que a su suegro y a su cuñado les había sacado una suma que redondeaba los treinta mil pesos

BUENOS AIRES, 10. — Hoy quedó completamente demostra... que todo lo declarado por "Viernes" Scardulla es una impos...a, y que la fábula del tesoro tuvo como primitivo propósito ...tafar a los familiares.

Ahora la pesquisa se ha orientado definitivamente, y dentro ... pocas horas se conocerán hasta los menores detalles de este ...unto, que concentró la expectativa general durante una semana.

TRUCCO REVELA LA VERDAD

...sta madrugada a las 4.20, ...a comisión policial dirigida ...r el subcomisario porteño se... Fontenla, que había llegado ...mediianoche a Venado Tuerto, ... trasladó desde esa localidad ...ntafesina hasta la vecina po...ción de "El Carmen" y alla... la casa de la familia Truc... deteniendo al cuñado de ...ardulla, Santiago Trucco.

...Al notificársele la orden de ...tención emanada del Juez de ...mo, doctor Nilith, a pedido ...l Juez de Instrucción doctor ...rutti, Trucco demostró pro...ndo abatimiento y se despidió ...ocionado de su anciana ma...e.

...Una vez en Venado Tuerto, ...nde fué conducido por la co...sión policial, en el local de ... comisaría, en presencia del ...a doctor Nilith, apremiado ...r los representantes de la au...ridad que aprovecharon su es...do de ánimo, hizo una impor...nte revelación:

...Declaró que se rectificaba ...posición hecha ante el juez y ... policía de Buenos Aires, so...bre su participación en el ha...llazgo del tesoro.

Después de afirmar que todo ello era falso, declaró que lo único que hubo fué que, hace tiempo, se presentó a su cha-cra en "El Carmen" su cuñado "Viernes", con los cofres, di-ciéndole que había encontrado un tesoro de extraordinario va-lor y que para obtener su po-sesión legal, debía efectuar cier-tos trámites que demandarían la inversión de una gruesa suma de dinero.

Ilusionado por la perspectiva de obtener parte del supuesto tesoro, dijo Trucco que tanto él como su madre, hicieron una entrega a Scardulla de varios miles de pesos, para lo cual de-bieron hipotecar los campos de su propiedad.

Después de algún tiempo, du-rante el cual Scardulla dilataba la entrega del dinero, este últi-mo le comunicó que había sido estafado en Buenos Aires, y pi-dió a Trucco que dijera que el tesoro lo encontraron juntos.

SCARDULLA CONFIESA SU IMPOSTURA

...Esta tarde Scardulla, que per...ctó en Pergamino, fué conduci... por una comisión policial, di...gida por el comisario de esa ...dad, señor Lastra, al lugar ...nde ayer se excavó una zan... en San Federico.

...Una vez allí, se dispuso la ...anudación de la tarea por in...cación de Scardulla, pero ape...s se había comenzado, el co...sario Lastra lo increpó repro...chándole su falta de sinceridad, ...es allí no se encontraba nin...n rastro de bóveda.

...La firme actitud del funciona...rio policial, conmovió la sereni-dad de Scardulla que, repenti-namente perdió su aplomo y con-fesó que todo era una farsa, pues él había hecho construir los cofres para estafar a su sue-gra.

Agregó que colocó en el inte-rior de uno de ellos, varias al-hajas producto de un robo que cometió en Venado Tuerto.

Inmediatamente el comisario Lastra regresó a Pergamino y puso, telefónicamente, la nove-dad en conocimiento del señor Viancarlos y del juez Berutti.

LA DECLARACION DEL HERRERO EN BS. AIRES

...Además de interrogar a San...ago Trucco, el juez doctor Ni...h hizo conducir a su presencia ... herrero Pedro Bonfanti, quien ...tificó lo declarado ayer, en el ...ntido de que construyó, por en...rgo de Scardulla, un cofre de ...erro de 55 centímetros de lar... por 30 de ancho y 25 de alto, ...abajo por el cual cobró nuevo ...sos.

...Interrogado respecto a si ha...a construido también los otros ..., dijo que no recordaba.

...La declaración de Bonfanti no ...presenta muy clara, y se ...e que oculta algunos detalles, ...es afirma que no recuerda ...mpoco qué forma tenía el co...fre que hizo.

Nuestra impresión personal es de que Bonfanti construyó los tres cofres, pero para evitar complicaciones, sólo dijo que pe-paró uno de ellos.

Bonfanti expresó que no tuvo más relación con Scardulla; pe-ro que días pasados, al entorar-se del asunto del tesoro, pensó que la caja de hierro que había fabricado podría bien tener rela-ción con aquél, por lo que resol-vió informar a la policía por in-termedio de un procurador ami-go, residente en Venado Tuerto.

Los complicados constituirían una pandilla.

Se Ha Dado Licencia al Intendente Palacios

Recién ayer se ha dado a conocer un decreto del Ministerio del Gobierno por el que concede la licencia solicitada por el Intendente Municipal de Rosario, Sr. Jorge Palacios.

Mientras dure la ausencia del nombrado, la Intendencia será desempeñada por el Presidente de la Comisión Administradora, Sr. Leopoldo Uranga, quien ya tomó posesión del cargo.

LA RELACION DE VALDIVIESO Y LOS CUENTEROS

Nuestro enviado especial a Ve-nado Tuerto, ha recogido datos muy interesantes sobre las ac-tividades de Scardulla, Bondu-lich y Betes, conociéndose ahora cuál fué la vinculación del suici-da Valdivieso con los nombra-dos.

Personas del pueblo, de reco-nocida autoridad, nos informa-ron que, tanto Betes como Scar-dulla, son elementos de avería, y desde hace mucho tiempo te-nían a Venado Tuerto como cen-tro de su delictuosa acción en la cual figuraba como cómplice Valdivieso.

Robos de ganado, defraudacio-nes, estafas a viudas y colonos mediante pagarés en blanco y negocios enredados, coimas pa-ra el diligenciamiento de asun-tos de índole diversa, hurtos y especialmente la "poca", fueron las principales actividades de los nombrados, quienes, juntos con otros elementos conocidos en el pueblo, pero cuya interven-ción es de segundo plano, pare-cían actuar con la dirección prin-cipal de Betes.

Este último, caudillo político antes de la revolución de setiem-bre, época en que desempeñaba el cargo de inspector de rentas, prevalido del cual cometió mu-chas extorsiones, tiene una fá-brica de bakelita, con escritorio en el Pasaje Barolo, de la Capi-tal Federal.

En los últimos tiempos, tanto Betes como Scardulla, que resi-dían en Venado Tuerto, perdie-ron cantidades en el juego, que se hacen ascender de cincuenta mil a cien mil pesos, y que se consideran producto de sus acti-vidades delictuosas.

Posiblemente la discusión en el reparto del fruto de algún ro-bo o estafa, hizo surgir en la mente de Scardulla el propósito de tramar la fábula del tesoro, a fin de acusar a sus cómplices como estafadores ante la justi-cia porteña.

LAS ACTIVIDADES EN PERGAMINO, POR LA TARDE

Una vez que Scardulla lloran-do confesó la trama al comisa-rio Lastra, mientras regresaban a Pergamino desde la estancia San Federico, fué alojado en la comisaría de aquella ciudad.

En un principio quedó conveni-do que Scardulla sería llevado a Venado Tuerto, para ser careado con Trucco y el herrero Bonfan-ti; pero luego, el señor Viancar-los, desde Buenos Aires, ordenó al subcomisario porteño señor Fontenla, que se trasladara des-de Venado Tuerto a Pergamino esta tarde, para interrogar a aquél aprovechando su estado de ánimo predispuesto a la confe-sión.

El comisario pergaminense se-ñor Lastra, informó a los perio-distas que Scardulla dijo que no llevó los cofres a Buenos Aires sino que los destruyó y arrojó luego en las estancias de los se-ñores Hughes y Strugamou.

SCARDULLA LLORA ARREPENTIDO

Agregó Scardulla que uno de los cofres fué fabricado por Bonfanti, y que en cierta opor-tunidad estafó en ciento ochen-ta pesos a un colono amigo, con el cuento de que los necesitaba para llevar un tesoro a Buenos Aires.

Admitió finalmente que había sacado a su suegro y a su cu-ñado, una suma que redondea los treinta mil pesos, pero que no puede precisarla, pues con-sistía en varias entregas que le hicieron sus víctimas, la mayor de las cuales fué de diez y seis mil pesos.

Scardulla está incomunicado; llora y pregunta cuánta pena le corresponderá, afirmando que se encuentra muy arrepentido de la farsa y que no se explica por qué mintió así.

EL SUBCOMISARIO FONTENLA EN PERGAMINO

Esta noche llegó a Perga-mino el señor Fontenla, acom-pañado por los periodistas y la comisión policial que ano-che se trasladó a Venado Tuerto.

Inmediatamente el subcomi-sario se constituyó en la co-misaría local y comenzó a in-dagar a Scardulla, que presen-ta un aire de contricción ante el señor Fontenla, a quien ayer hizo soportar un largo plantón mientras se excavaba.

BETES Y BONDULICH EN LIBERTAD

El juez doctor Berutti concu-rrió esta tarde al Departamento de Policía, y después de interro-gar nuevamente a los detenidos Vicente Betes y David Bondu-lich, resolvió disponer su liber-tad.

Inmediatamente los nombra-dos abandonaron el edificio po-licial, considerándose que la me-dida del juez es la confirmación de que en ningún momento in-tentaron estafar a Scardulla.

La Dirección General de Co-rreos y Telégrafos, hizo entrega al jefe de Investigaciones, de una carta que apareció a fines de febrero de este año, dirigida al doctor Damonte y, cuya di-rección mal escrita, hizo que quedara reservada en el Correo.

Abierta por el juez la carta, se comprobó que la firma Truc-co, y que en ella urgía al Dr. Damonte, representado por Val-divieso, la pronta liquidación del tesoro, por parte de las autori-dades, y expresando que como andaba necesitado de dinero, se conformaba con diez mil pesos.

El texto de la carta indica que hasta hace poco tiempo, Trucco y su madre creían en el tesoro.

El señor Viancarlos nos in-formó esta noche que Scardulla intentó falsear la verdad nueva-mente hoy en Pergamino.

Para ello declaró al comisa-rio Lastra, que unos colonos de apellido Scala, fueron los que indicaron el lugar donde habían encontrado un tesoro.

El señor Lastra, en automóvil, se trasladó con Scardulla a un paraje cercano a Pergamino, y después de carearlo con los Sca-la, llegó a la conclusión de que Scardulla los había estafado en ciento ochenta pesos a ellos también con el cuento del teso-ro.

Estos declararon al comisa-rio que el cortafrío encontrado ayer, fué proporcionado por ellos a Scardulla, para que saca-ra el tesoro.

Mañana, desde Pergamino sal-drá una comisión policial acom-pañada por Scardulla, para bus-car los restos de los cofres.

Informan de Venado Tuerto que, en un allanamiento realiza-do en la casa de Scardulla, fue-ron encontrados dos libros del Senado de la Nación, cuya pro-cedencia se investiga. También se encontraron varias cartas cambiadas por Trucco con abo-gados de Buenos Aires.

Conferenciante



Señorita de Vieira Méndez, que ayer pronunció una interesante conferencia en la Unión Ar-gentina de Mujeres, cuyo tema era: "De la difícil historia de una pasión argentina"

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Agustín Ma-riano Anselmo Basso con Cle-lia Rosa Bechio, argentinos.

Nacimientos — Faustino Ciria-co, hijo de Faustino Cabrera y de Rosalinda Escalante.

Defunciones — José Alberto Falcón, argentino 7 días; N. N. Aguilar, (femenino); Valentina Lanteri de Badano, argentina 58 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios — Antonio Sán-chez con Genoveva Cardona, ar-gentinos.

Nacimientos — Agustín José, hijo de Agustín Moretti y de Adela Campodónico.

Defunciones — Manuel Igle-sias, español 69 años; Rafaela Anza, argentina 74 años.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 3.03, bajó 0.14.

Calado máximo admisible del Puerto. Canal de acceso e inte-rior Puerto, 22 pies, 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario. Fecha 9|8|938. Paso Paracao y Tragadero, 27 pies, 6 pulgadas.

Calado Probable día 17|8|938. Puerto 21 pies; Tramo Santa Fe Rosario 27 pies, 3 pulgadas.

LIBROS DEL SENADO EN LA CASA DE "VIERNES"

Los dos libros encontrados, ... "Historia del Centena-rio", encuadernados como libros ..., y que Scardulla dijo que se los regaló Demonte.

En la casa de Scardulla se en-contraban dos cuidadores de ca-ballos que esperaban instruccio-nes, pues dos animales de Scar-dulla debían correr en carreras cuadreras.

Personas vinculadas a la fa-milia Trucco, cuyos miembros están detenidos en Venado Tuer-to, declaran que Scardulla bus-caba más víctimas para su cuen-to del tesoro, con el pretexto de que necesitaba activar la tramitación legal.

La propia esposa de Scardu-lla resultó víctima del timo, pues entregó la parte que le co-rrespondía de la herencia de su padre.

Mañana Scardulla será condu-cido a Venado Tuerto por el co-misario general de esa localidad señor Muscarelli, quien lo inte-rrogará en el proceso que se le ha iniciado por estafa a sus fa-miliares.

En esta forma Scardulla que-dará en Venado Tuerto, pues la justicia de Buenos Aires nada tiene que requerirle.

En concreto: lo que ha ocu-rrido es que Scardulla hizo el conocido cuento del tesoro a sus familiares, y luego, apremiado por éstos, se fingió estafado, y fraguó la acusación contra sus compinches.

SCARDULLA EXPLICA SU RELACION CON VALDIVIESO

Declaró Scardulla en Pergami-no, que en cierta oportunidad se trasladó a Buenos Aires para buscar una persona influyente que librara a un primo suyo de una condena de 12 años de pri-sión.

Encontrándose en el Senado, conoció a Valdivieso, quien se ofreció a reducir la condena por $ 2.000, y a obtener la libertad por $ 20.000.

Agrega Scardulla que, necesi-tando dinero para satisfacer ese compromiso, urdió lo del te-soro.

En el tren de falsedades en que se ha puesto Scardulla, la policía ha recibido con reserva esa declaración.

SE DUDA DEL JUICIO DE SCARDULLA

Esta tarde el defensor de Be-tes, solicitó al juez doctor Be-rutti, que se someta a Scardulla a un examen médico, pues con-sidera probable que tenga las facultades mentales alteradas.

SCARDULLA VUELVE A INSISTIR EN QUE EXISTE EL TESORO

PERGAMINO, 11 (2.30 horas). — Esta madru-gada partió para Venado Tuerto una comisión policial acompañando a Scardulla.

Scardulla imploró que se le condujera hasta la es-tancia del señor Strugamou, situada en Venado Tuer-to, cerca del camino a Colón, y se ha rectificado de sus declaraciones de esta tarde, manifestando que el tesoro existe en realidad y que los cofres se encuen-tran depositados en la referida estancia.

La policía no cree en las expresiones de Scardu-lla, pero sin embargo ha iniciado el viaje hacia el lu-gar indicado.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR: A la carga: Vapor belga, Bruxelles, cereales, Bunge y Born Ltda.

A la descarga: Vapor belga, Gand, mercaderías, Norman Her-manos.

A la orden: Vapor griego, Pa-palemos, lastre, C. Sarsotti e hi-jos. Id. id. Emmy, id. Norman Hermanos.

Esperado, entró al puerto a las 8.20 horas: vapor alemán, La Coruña, mercaderías, C. Sarsotti e hijos.

DE CABOTAJE: A la carga: Lancha arg. Luis Américo Gaeifi, varios; vapor arg. Capi-tán Valetta Gerardo, varios; va-por arg. Ciudad de Goya, varios; lancha arg. Angelita Ricardo, ma-dera; lancha arg. Brown, va-rios; lancha arg. Flora, varios; lancha arg. Don Vicente D., ca-seína; vapor arg. Asturias, va-rios; vapor arg. Argos, tanino; lancha arg. Sarsotti No. 2, ...

Hizo Designaciones de Recientes Egresados el Doctor de Iriondo

Poco hace hemos informado que el gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, con el fin de es-timular a los buenos estudiantes y a los técnicos egresados de los institutos de la Universidad Nacional del Litoral, ofreció al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Uni-versidad Nacional del Litoral, algunos puestos. El Decano de dicha casa de estudios, ha comunicado al gobernador que propone al ingeniero Cecilio Abraham Belinsky, los agrimensores Oscar W. Solhaune y Eduardo Sánchez Gra-nel y al estudiante del último año de agrimensura, Do-mingo Gómez, para ocupar los cargos ofrecidos. El decreto haciendo las designaciones en la Dirección de Obras Pú-blicas de la Provincia, fué firmado ayer por el Dr. Iriondo.

CON MINIMO DESEMBOLSO PUEDE SER HABILITADO

Recuerda a la Comisión de Parques y Paseos que es el único parque con hermosas arboledas y motivos ornamentales ya construídos

La Presidencia de la República del Oeste, acaba de dirigirse al presidente de la Comisión de Parques de Santa Fe Dr. Joaquín Argonz y al Intendente Municipal Sr. Francisco Bobbio intere-sando al primero por el embellecimiento del Parque Garay, y al segundo porque se coloque al barrio oeste en igualdad de condiciones con el resto de la ciudad en lo que respecta al alumbrado público. Las notas enviadas a los destacados funcio-narios nombrados dicen en la parte fundamental de sus textos:

AL PRESIDENTE DE PARQUES

"En mi carácter de presiden-te de la "República del Oeste" tengo el agrado de dirigirme al Sr. presidente y por su interme-dio a los miembros que integran esa Comisión, haciéndome intér-prete de la aspiración unánime de todo el vecindario de esta zona, del deseo de que se inclu-ya en el plan de parques y pa-seos de la ciudad de Santa Fe, la construcción de las obras ne-cesarias para dar término al em-bellecimiento del parque "Juan de Garay", dándole la importan-cia que realmente merece y del que tanta necesidad tiene toda la ciudad.

Esta entidad se permite re-cordar a esa honorable Comisión que, en esta ciudad, el único parque diseñado, con hermosas arboledas y motivos ornamenta-les ya construídas es el "Juan de Garay" y por esa misma cau-sa con el menor desembolso pue-de habilitarse definitivamente el mismo. Si se petrolizaran sus ca-lles, se las iluminara, se insta-lara una bomba para la renova-ción de las aguas hoy estanca-das de sus lagos, colocaran ban-cos y realizaran algunas obras de menor cuantía, la ciudad que-daría dotada de un hermoso lu-gar de recreo que la enorgulle-cería, a la vez que se daría cumplimiento a un antiguo an-helo de la gran masa de pobla-ción residente en esta zona de la ciudad, que hace tanto tiem-po clama por la terminación del único lugar de esparcimiento de que puede disfrutar".

En mi carácter de presidente de la "República del Oeste", tengo el agrado de dirigirme al Señor intendente municipal, ha-ciéndome intérprete de los de-seos de los centenares de asocia-dos de la entidad y de todo el vecindario de la zona, que aspi-ra con legítimo derecho a que se lo coloque en igualdad de condiciones con el resto de la ciudad, en lo que respecta al alumbrado público, cuya amplia-ción se le solicitara en el me-morial que entregáramos perso-nalmente durante la visita a es-te barrio, el día 5 de junio de 1937, y cuya parte pertinente me permito transcribir a continua-ción:

"Alumbrado público. — (Am-pliación): Provisoriamente, has-ta tanto se efectúe el arreglo definitivo del parque Juan de Garay, colocar en este paseo 15 o 20 lámparas.

Colocar lámparas en las in-tersecciones de las calles: Go-bernador Crespo con Boulevard Zavalla o Paraguay (cortada con el Parque Garay), con San Juan, San José, Santiago de Chile, Sáenz Peña y con Juan Díaz de Solís; Humberto Io., con San-tiago de Chile, Sáenz Peña, Juan D. de Solís y Lamadrid; Sáenz Peña desde Suipacha hasta Bou-levard Pellegrini; Suipacha en-tre Juan D. de Solís y Sáenz Peña; Gob. Vera con Lamadrid y con Gaboto, y entre Sáenz Pe-ña y Santiago de Chile; Cata-marca con Juan D. de Solís y Lamadrid; Rioja con Lamadrid y Gaboto; Tucumán con Lama-drid y Gaboto; Primera Junta con Lamadrid y Gaboto; Juan de Garay con Juan D. de Solís y Lamadrid; Salta intermedias desde Urquiza a Avda. Freyre; San Lorenzo intermedia entre Corrientes y Rosario".

A los Regímenes Democráticos Repugnan las Teorías Raciales

El congreso contra el racismo y el antisemitismo, que ha funcionado en una de las salas del Concejo Deliberante Municipal de la Capital Federal y que acaba de clausurarse con categórico éxito, ha sido terminante en sus pronunciamientos.

Han participado en las deliberaciones figuras destacadas, en todas las manifestaciones de la cultura y la intelectualidad y han estado representadas en ellas, por medio de delegados eminentes, las repúblicas de Chile, Brasil, Paraguay, Perú y otras, de manera que, puede decirse, ha opinado allí medio continente.

Las conclusiones a que se ha arribado en ese gran certamen de ilustradas ponencias, ha sido terminante.

El trasplante de ideologías o inquietudes que en estos últimos tiempos han agitado parte de la opinión en las viejas naciones europeas, repobladas y en situaciones que provocan problemas sociales, completamente agenos al medio ambiente americano, resultaría pernicioso, disolvente y bajo todo punto inadmisible dentro de los regímenes democráticos, donde no existen problemas raciales de la índole de los que se ventilan en la vieja Europa.

Pretender agitar estos problemas en países cosmopolitas, con las puertas abiertas a todos los hombres del mundo de buena voluntad, cuya colaboración se solicita como factor de engrandecimiento y cuya libertad de trabajo y de creencias tutelan libérrimas leyes, importa un malsano afán de crear perturbaciones y trastornos indeseables y que deben ser eludidos a toda costa.

El pronunciamiento ha sido de repudio franco y solidario, contra tan condenables intentos, como era de esperarlo y como las conveniencias de estado y de todo orden, lo imponen en todo país democrático, donde se sustenta el lema de igualdad y fraternidad.

La sanción, hasta cierto punto, ha sido necesaria y oportuna, para que refrenen sus ímpetus los extraviados, que por insano espíritu de imitación, han pretendido ofrecernos el ingrato presente de problemas que están muy lejos de producirse en el país.

ESCOLARES DE SAN JERONIMO DEL SAUCE VISITAN LOS TALLERES DE "EL ORDEN"



Ayer por la tarde, acompañados del Director de esa casa de enseñanza, Sr. Luis T. Morelli, el maestro Don Manuel V. Alvarez y el Sr. Juan Primo, los alumnos de 5o. grado de la Escuela No. 326 de San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias, visitaron nuestros talleres.

Este grado, según nos expresa el nombrado Director, ha sido creado recientemente, en el mes de junio último, como fruto de los progresos de esa escuela, que fué fundada el año 1935, contando en la actualidad con 180 alumnos matriculados y una asistencia media de 150, funcionando a satisfacción del vecindario.

En esta excursión, los escolares han visitado también la casa de gobierno, el local del Consejo de Educación, el Templo de San Francisco, el puerto, las plazas, paseos y sitios de mayor atracción de la ciudad, así como los establecimientos industriales de Salvador Macagno Ltda. y Cervecería Schneider, habiéndoseles dispensado amable acogida en todas partes, por lo que se manifiestan reconocidos.

No hay duda de que estas excursiones escolares, revisten grandes alcances instructivos prácticos para los escolares, por lo que están de hecho incorporadas a los planes de enseñanza en nuestras escuelas provinciales.

Falleció un Académico en Italia

ROMA, 10. — Falleció hoy el profesor Nicolás Parravano, de la Real Academia de Italia.

¿Concurrencismo o Abstención?

La Convención provincial del radicalismo del Comité Nacional, que debe constituirse el próximo domingo en esta capital, debe pronunciarse respecto a la actitud que adoptará ese organismo político frente a los próximos comicios.

Es natural que tal pronunciamiento despierte, desde ya, interés en la opinión pública y, especialmente, en las agrupaciones políticas que se aprestan para disputar posiciones en la venidera contienda.

Se sabe que los convencionales actuarán divididos en dos tendencias, abogando unos por la concurrencia a los atrios y por la abstención los otros.

Se presume, ateniéndose a manifestaciones formuladas por elementos partidarios que se conceptúan bien informados, que la mayoría se pronunciará por la abstención, como consecuencia de los últimos desastres sufridos y que los partidarios atribuyen a falta de garantías electorales y legales en la provincia, para afrontar las contingencias de la campaña, con probabilidades de éxito.

En ésto, los radicales personalistas, difieren mucho de los aguerridos elementos embanderados en el socialismo tradicional, que no se desaniman por las constantes derrotas sufridas en el interior del país, presentando sus listas de candidatos en todas las elecciones, aún sin las más remotas probabilidades o esperanzas de triunfo.

Estas actitudes valientes y decididas sirven, cuando menos, para contralorear la conducta de los oficialismos encargados de garantizar la legalidad y la libertad comicial y para constatar, en caso de existir, los presuntos fraudes, entablando los recursos legales que procedan o llevando los hechos a conocimiento del público, cuya opinión se considera el gran juez, por mucho que sus fallos carezcan de fuerza y de imperio, casi siempre, para imponer condignas represiones a los incursos en delitos electorales.

ES ALARMANTE LA SITUACION DE LOS JUBILADOS PROVINCIALES

Los funcionarios y empleados de la provincia, en vísperas de acogerse a los beneficios de la jubilación, piensan que las horas de tranquilidad a que tienen derecho después de dejar en el largo camino de sus actividades sus mejores energías, serán en breve una sucesión de inquietudes y de amargas decepciones. Lejos de disfrutar de una vida apacible, tendrán que rendir las últimas y pocas reservas vitales en la lucha que le demandarán las necesidades más perentorias, porque la compensación del Estado a sus veinticinco o treinta años de servicios se diseñan ilusorios, de efectividad relativa y sujeta a dilaciones injustas.

El panorama que se les presenta, lo está confirmando la situación de angustia porque cruzan los jubilados y pensionados de la provincia. Con catorce meses de renta que se les adeuda, en estos momentos encuentran cerradas todas las instituciones de crédito. Ya no hay quien les anticipe ni medio mes de dicha renta.

Lo peor es que ni las autoridades de la Caja, ni los que deben buscar el medio inmediato de salvar esta crítica circunstancia, demuestran preocupación. Gira alrededor de este asunto una completa indiferencia. Sólo los pobres jubilados van y vienen de su casa a la Junta y de aquí a los bancos o al domicilio de algún prestamista gestionando la solución de su escabroso problema económico. La odisea se repite todos los días con resultados negativos, agravada con la persecución de los acreedores que siguen los pasos a la caravana de ex-empleados para exigirles la mayor parte de los pocos pesos que puedan lograr.

Se está formando de esta manera un estado espiritual que habla desfavorablemente de nuestras autoridades y de los legisladores que acaban de sancionar una ley refutada como la tabla de salvación para la Caja, cuando en concreto no ofrece perspectivas de cambios fundamentales en las finanzas de la institución.

La situación insostenible de los jubilados no variará en estos momentos con el porcentaje que las diversas entidades burocráticas deducen a los sueldos del personal administrativo, sino haciendo efectivo las sumas considerables de otros aportes que rara vez se han cumplido. Y como estas sumas continuarán representando valores negativos, pese a que la ley 2722 las tiene nuevamente en cuenta, sólo corresponde que el gobierno de la provincia solvente los déficits de la Caja de acuerdo con lo que expresa el inciso 12 del Art. 10 de la citada ley.

De no ocurrir ésto, dentro de poco el problema de los jubilados de la provincia será para la economía social mucho más grave que el que plantea la desocupación en muchos pueblos de diversos países.

OBRA DE SERGIO SERGI



RETRATO. — Trabajo del artista local Sergio Sergi, expuesto en el XV Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que se clausurará hoy, que figura entre las obras vendidas, según la información que damos en otro lugar de esta edición.

Comenzó el Escrutinio de los Empleados, Ayer

Con los resultados obtenidos en la tarea realizada ayer puede descontarse el triunfo del candidato Gómez Iriondo

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se ha dado comienzo al escrutinio de los comicios de los empleados públicos para la elección de representantes ante la Caja de Seguro Mutual de los Empleados de la Administración Provincial.

Presidió el acto el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, asistiendo el subsecretario de Gobierno, Dr. José María Rosa y el secretario de la Secretaría Electoral, Sr. Ignacio Cullen.

Inició sus tareas a las 19 y 30 pasando después de haber escrutado diversas secciones a cuarto intermedio hasta el día de la fecha.

LOS RESULTADOS

Al pasar a cuarto intermedio los resultados del escrutinio de anoche era el siguiente:

Para titular: Héctor Gómez Iriondo, 305 votos; Juan Pedro Palenque, 23; J. Agustín Guala, 2; Eduardo Echagüe, 1; Guillermo Aranda, 1; Domingo S. González, 1; Pastor Rossa, 1; Adolfo I. Rodríguez, 1; Federico Achembach, 1; en blanco 3.

Para suplente: J. Andrés Aguirre, 240 votos; Julio César Cello, 47; Juan Pedro Palenque, 15; Héctor Gómez Iriondo, 11; Roberto G. Béguelin, 8; Francisco S. Mazza, 6; J. Agustín Guala, 5; Eduardo R. Echagüe, 4; Fernando Birri, 4.

Un voto cada uno de los señores Isidro E. Bonaparte, P. Rugani Alejandro Ellis, Domingo González, Mauricio Venturini. En blanco, 5 votos.

No Hay Irregularidades en el Archivo General

Recientemente se dieron a conocer algunas quejas acerca de procedimientos que se decían irregulares en el Archivo General de esta circunscripción judicial. Ello motivó una medida del Superior Tribunal de Justicia que confió al Fiscal doctor J. Bernardo Iturraspe, las actuaciones tendientes a establecer la veracidad de lo que se afirmaba. De los términos del informe producido, resultan desvirtuadas las versiones de referencia, por lo que el Superior Tribunal manda al Archivo las diligencias practicadas.

En la resolución recomienda a los secretarios el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215, segundo apartado, de la Ley Orgánica de los Tribunales. Deben los secretarios reclamar los expedientes concluídos que estén fuera del Tribunal.

Para el cumplimiento de esta resolución se han dictado las providencias que corresponden, haciéndose las notificaciones del caso.

LILY PONS

BUENOS AIRES, 10. — La soprano Hilda Reggiani debió reemplazar esta tarde a la cantante francesa Lily Pons en la interpretación de "Rosina", de la ópera "El Barbero de Sevilla", por hallarse la segunda ligeramente indispuesta.

Desde el Aire Pueden Atacar la Langosta

ENSAYASE UN INSECTICIDA DE EFICACIA CONTRA LA ACRIDIA

Parece que después de improbos estudios y ensayos fracasados en los experimentos de productos químicos para aplicarlos a la extirpación de la acridia, la sección de la Defensa Agrícola encargada de estas investigaciones, ha podido, por fin, encontrar una droga de alentadores resultados, según los ensayos realizados.

Se trata de un polvo insecticida, manipulado con máquinas especiales, compradas en Norte América. Con ellas se hace el espolvoreo, comprobándose que la langosta resulta destruída, en cualquier estado de desarrollo en que sea alcanzada por las nubes de ese polvo, pues muere irremisiblemente en un término de 5 a 20 horas.

El producto es de fabricación extranjera, aunque de costo relativamente reducido, pues con un gasto de tres a cuatro pesos puede cubrirse una hectárea de terreno. Desde un avión, mediante una máquina especial, puede ser esparcido, lo que permitirá destruir grandes mangas de voladora. No es necesario el empleo de agua ni otro elemento de dilución. Por otra parte, no daña los pastos, ni los cultivos, siempre que se le emplee como espolvoreado fino y tampoco es tóxico para los animales.

Los equipos empleados para esparcir este insecticida, accionan con una simple turbina de aire, movida por un pequeño motor a nafta, pudiendo emplearse también espolvoreadores a mano, de los existentes en los comercios del ramo.

Los primeros ensayos fueron encomendados por la Dirección de la Defensa Agrícola al subdirector, Ingeniero Abel Coytia y al auxiliar Calixto I. Sora, quienes se trasladaron a las provincias andinas, donde había langosta, donde hicieron los experimentos del caso, trasladándose luego a las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, donde las constataciones rindieron, según informes, satisfactorios resultados.

Es de extrañar que esos ensayos no se hayan extendido a la provincia de Santa Fe, de tan importante producción agrícola, experimentándolos con las grandes mangas de voladora guarecidas en los departamentos Nueve de Julio y San Cristóbal, a que nos hemos referido en sueltos anteriores. Por lo menos, aprovechando la estación de los intensos fríos, cuando la langosta está inmovilizada, debió intentarse siquiera la destrucción por incineración con lanzallamas o por otros procedimientos conocidos, que ofrecen grandes posibilidades de éxito. Nada se ha hecho en este sentido, desde que no existe información alguna al respecto y esa injustificable inactividad de la Defensa Agrícola, ha dado lugar a nuestros comentarios censurantes.

Lo cierto es que ahora, según parece, se cuenta con una droga de positiva eficiencia, como resulta de las películas cinematográficas en que se han filmado los experimentos, proyectadas ante altos funcionarios del Ministerio de Agricultura, con asistencia de periodistas de la Capital Federal.

Por nuestra parte, no ponemos en duda la veracidad de las informaciones suministradas oficialmente a la prensa, respecto a tan importante descubrimiento, pero esperamos más convincentes comprobaciones, para asignarle verdadera importancia.

Nuestro pesimismo ha de justificarse si se tiene en cuenta la reiteración de casos análogos anteriores, cuando se atribuyó categórica eficiencia a otros productos químicos, en la extirpación de la acridia, como el famoso suero Ligniéres, cuyo descubridor fué contratado con elevado sueldo y crecidos gastos, para realizar sus experimentaciones en el país, con resultados rotundamente negativos luego, en la práctica. Es de desear que la nueva droga, confirme ahora, en su aplicación los efectos que se le atribuyen, para que la próxima campaña contra la acridia, rinda los beneficios que anhelan los productores agrarios y que reclama una de las más vigorosas fuentes de riqueza de la Nación.

Ha Sido Integrado el Patronato de Menores

Ha quedado integrada la Junta Central del Patronato de Menores de la Provincia. El decreto del Poder Ejecutivo fué dado a conocer en el día de ayer. Se nombran vocales del referido organismo al Dr. Alberto Baraldi, al profesor Julián Fernández Hunter, al Presbítero Alfonso Durán y al Dr. Miguel A. Martínez, Defensor General de la Segunda circunscripción judicial. Apenas se hagan cargo de los puestos, la Junta podrá entrar de lleno a dar cumplimiento a la misión que se le ha confiado.

¡Falta Calado!

El "Coruña" no Pudo Salir del Puerto Local con Toda su Carga

La bajante del río ha traído de nuevo el problema de la reducción del calado. Se ha repetido así lo de siempre, cuando el río baja.

Ya causa verdadera alarma la reducción del calado a que nos referimos, tanto que ayer el vapor "Coruña" no pudo salir con carga completa. Deberá dejar más de mil toneladas, que, como es natural deberá cargar luego en otros puertos.

El presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Sarsotti, se ha ocupado de esta situación y conversó ayer con el Director del puerto dándole a conocer la situación que plantea la falta de calado.

Le informó éste que había dictado las providencias necesarias para que la draga "Santa Fe" entre otra vez en actividad agregando que iniciará los trabajos de extracción del banco de arena que es el que produce la reducción a que nos referimos.

NOTICIARIO

ESCUELA DE SUBOFICIALES. — Hasta el 1o. de octubre próximo se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral". Las principales condiciones exigidas para ser admitido, son: 1o.) Ser argentino nativo; 2o.) Tener 18 años cumplidos al 1o. de marzo de 1939 y menos de 22; 3o.) Tener aprobado el 6o. grado de la escuela primaria como mínimo. Se recuerda a los jóvenes interesados que a fin de evitar inconvenientes de último momento, es prudente inscribirse a la brevedad posible, para lo cual deberán dirigirse al Director de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", Campo de Mayo (Bs. Aires), solicitando el envío del folleto "programa y condiciones de ingreso", donde hallarán todas las instrucciones necesarias y formularios correspondientes para hacer la solicitud de inscripción.

* * *

COMPAÑIA ISRAELITA DE SOCORRO. — En esta ciudad se ha constituído un Comité, integrado por representantes de todas las instituciones israelitas locales, para realizar una campaña de socorro a los refugiados y de Reconstrucción de Eretz Israel. Campaña esta que fué proclamada en Buenos Aires y que se viene llevando a cabo con todo éxito en el interior de la República. El Comité Ejecutivo local está formado por las siguientes personas: Presidente José B. Malonky; vice 1ro., Aaron Curzón; vice 2o., I. Zolruff; tesorero, N. Gueler; protesorero, J. Dolinsky; secretarios, M. Malinoves, J. Yetcher, N. Augustovsky; vocales, J. Furman, M. Lesch, I. Naimoquin, A. J. Rejtzait. La Proclamación de la Campaña se llevará a cabo el 14 del corriente a las 17 horas en el Salón Sionista, a la que asistirá una delegación de Buenos Aires, destacada especialmente al efecto.

* * *

EX ALUMNOS DE LA ESCUELA MITRE. — La novel institución que han fundado los ex-alumnos de la escuela Mitre, llevará a cabo el sábado próximo a las 15 horas, una asamblea general con el fin de aprobar los estatutos y elegir las autoridades definitivas.

* * *

CLUB A. GUARANI. — Esta asociación ha organizado un festival danzante en honor de sus afiliados y simpatizantes que se llevará a cabo el sábado a las 21 horas en el local del "Centre Catalá".

* * *

CENTRO ESCALANTE. — Para pasado mañana prepara el centro recreativo, cultural y deportivo "Escalante", un gran baile social que se realizará en la sede de la Sociedad 9 de Julio.

* * *

HOMENAJE A LA ESCUELA RIVADAVIA. — Los organizadores del próximo homenaje a la escuela Rivadavia con motivo de sus bodas de oro, están recibiendo diariamente importantes adhesiones de los ex alumnos, vecinos y amigos de la institución. Tenemos a la vista una larga nómina de adherentes, cuya publicación lamentamos no darla por ahora debido a la falta de espacio.

* * *

BIBLIOTECA "MARIANO MORENO". — Se realizará hoy a las 18 y 30 horas, organizada por la Sub Comisión de Extensión Cultural una conferencia a cargo del profesor señor José Aguilar, sobre dos poetas del interior: J. R. Luna y L. Gudiño Kramer.

El Proyecto Sobre Legislación del Trabajo Rural Levanta Resistencia

ES SOLO EL CONGRESO QUIEN PUEDE LEGISLAR

En un alegato enviado a la Legislatura, la Sociedad Rural de Santa Fe recalca la posición inconstitucional del proyecto

El senador provincial, Dr. José Brambilla, presentó, en una de las últimas sesiones de la Cámara, un proyecto de ley que en su oportunidad publicamos íntegramente, sobre legislación del trabajo rural, creando los Sindicatos Obreros.

Dicho proyecto ha levantado y está levantando resistencia. Primero fué la Sociedad Rural de Rosario la que después de estudiarlo debidamente elevó un memorial a la Cámara de Senadores formulando objecciones y solicitando no fuera sancionado. Ahora es la similar de Santa Fe la que fundamenta su oposición al proyecto, en los términos de que ilustra el memorial elevado al Presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Rafael Araya, que publicamos en seguida.

EL MEMORIAL

Dice así:

La Sociedad Rural de Santa Fe, ha estudiado el proyecto del señor Senador Brambrilla sobre Legislación del Trabajo Rural, presentado al Honorable Cuerpo Legislativo que Ud. preside, y atenta a su importancia y vinculación que tiene con los objetivos y propósitos de esta Sociedad, movida por sanos propósitos de colaboración, y adhiriendo a la petición y observaciones formuladas por la Sociedad Rural de Rosario en nota de fecha 27 de Junio del corriente año, me permito solicitar que no se sancione dicho proyecto, por considerarlo lesivo a los intereses económicos de nuestra provincia, que provocará inútiles movimientos sociales, y que está en pugna con la Constitución Nacional.

Como lo dice la Sociedad Rural de Rosario, la sanción de esta Ley perjudicará a nuestra economía provincial, desde que nuestros productos no podrán competir con los de otras provincias o zonas y provocará una desvalorización de las tierras, pues serán preferidas las de otros lugares donde se pueda producir más barato y trabajar con menos trabas.

Prescinde esta Sociedad de analizar la justicia de los precios que fija el proyecto, ni el personal que determina para cada tarea, pues esto depende de la riqueza de cada zona, de la abundancia de la cosecha, de los precios de los cereales y productos y de muchas otras circunstancias.

El Estado no puede fijar precios, ni debe intentarlo, máxime cuando la acción política de los Sindicatos puede gravitar para que se fijen tan altos que impidan trabajar, u obligar a no escucharlos en sus pretensiones, echándoselos encima con lo que se provocaría un estado de luchas sociales que desgraciadamente ya se conocen.

Como institución argentina, anhelamos un mejoramiento del standard de vida nacional, pero no olvidamos la realidad, y vemos que nuestros productos sufren los efectos de una competencia organizada y protegida y mil restricciones y pensamos que cualquier ley que encarezca la producción puede contribuir a desplazar nuestro país de los mercados del mundo.

b) La creación de los Sindicatos con jurisdicción propia y la obligación impuesta a todo hombre de trabajo de afiliarse o adherir a alguno de ellos, nos sugiere las siguientes reflexiones:

¿Es posible en un país como el nuestro, que ha consagrado en su carta fundamental el principio de la libertad de trabajar exigir a un hombre a afiliarse a un sindicato para poder conseguir su subsistencia?

¿Se ha pensado, por ventura, en la influencia que esos sindicatos, organizados y con enormes privilegios y facultades, tendrán en el destino político de la Nación?

¿En la coacción que el trabajo, perfectamente organizado en sindicatos, ejercerá en perjuicio del capital, desorganizándolo y obligándolo a competir en el orden interno y externo?

¿Y en la suerte del colono que verá, si los Sindicatos quieren, perder su cosecha en el campo o que trabaja sin estímulo, pues su renta será absorvida por el trabajo, máxime no permitiéndosele trillar y transportar su cosecha con los elementos familiares y propios?

c) No está tampoco el proyecto aludido en consonancia y de acuerdo con la política nacional orientada en el sentido de abaratar la producción [illegible] exclusión de la ley No. 9688 al obrero del campo, creando líneas de elevadores, no limitando la jornada rural, fomentando un crédito agrario cómodo y eficaz.

d) Es, por lo demás, contrario a nuestra Constitución Nacional, que siendo principios liberales y a la técnica legislativa que establece que, en nuestro país y sobre capacidad, sólo legisla la Nación, y que las leyes del trabajo, fundamental y como sección del Código Civil o Comercial, deben ser dictadas por el [illegible] de la Nación, llegando hasta sostenerse que la Nación es la única que puede legislar sobre el trabajo, por el hecho de que el trabajo, considerado como derecho y autónomo, es un derecho nuevo que se ha independizado recientemente del Código Civil, razón por la cual debe legislarlo el Congreso Nacional, único que puede legislar en esa materia (art. 67, Const. Nacional).

e) Y es, por último, hasta inoportuno si se recuerda que en el Congreso de la Nación existe precisamente a estudio un proyecto de Código de Trabajo para toda la Nación, conocido como de Saavedra Lamas, que se dice próximo a sancionarse.

En definitiva, —apoyando las conclusiones expuestas al respecto por la Sociedad Rural de Rosario— y a mérito de lo que dejamos dicho, concretamos nuestra petición en el sentido de que el proyecto del señor Senador Brambilla no sea sancionado, porque lo creemos inconveniente, no obstante reconocer el esfuerzo y dedicación de dicho legislador en el afán de resolver un problema tan arduo.

Saludamos al señor Presidente con nuestra consideración más distinguida.

Néstor A. Casablanca, presidente. — Ovidio Furno, secretario".

SE REUNIO LA COMISION PRO HOMENAJE A SARMIENTO



En el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento tuvo lugar ayer la anunciada reunión de la comisión pro homenaje al educador Domingo Faustino Sarmiento. En el grabado aparecen los integrantes de la misma, luego de terminar las deliberaciones

HOMENAJE A SARMIENTO

Realizó ayer su primera reunión la comisión especialmente designada

Como se había anunciado en horas de tarde del día de ayer se realizó la primera reunión de la Comisión designada por el Poder Ejecutivo para organizar los actos de homenaje al educador Domingo Faustino Sarmiento en ocasión de cumplirse el 50 aniversario de su fallecimiento el 11 del mes de setiembre próximo.

A este acto habían sido invitados exclusivamente los miembros de la referida Comisión que residen en esta ciudad, en razón de que oportunamente el señor Ministro convocará a una reunión similar a los miembros que residen en Rosario.

Asistieron a esta reunión las siguientes personas: El Ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani; el Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Josué Gollán; el Presidente interino del H. Consejo General de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería Teniente Coronel Pedro Abadie Acuña; el Inspector de Escuelas Nacionales en Santa Fe profesor Lorenzo Vergara; el Rector del Colegio de la Inmaculada Rvdo. Padre Juan Castilleja; la Directora interina de la Escuela Normal Nacional de Santa Fe señora Elena S. Velázquez de Centurión; el Director de la Escuela Industrial de la Nación Ing. Angel Nigro; la Directora de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", Dra. Josefa Tresió de Parera; el Director de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Santa Fe señor Julián Fernández Hutter; la Rectora del Liceo Nacional de Señoritas, señora Amalia Medina, la Directora de la Escuela Primaria "Domingo Faustino Sarmiento" señorita Blanca Rosa Valenti; el Director del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" señor Horacio Caillet Bois; el profesor señor José J. Amavet; el señor Miguel Angel Correa; el Dr. Clementino Paredes, el Fiscal de Estado Dr. Víctor R. Pesenti.

Abierta la sesión, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, expuso en breves palabras el motivo de la reunión y la trascendental significación del homenaje a Sarmiento en todo el país. Expresó que no consideraba necesario insistir ahora sobre la personalidad de Sarmiento, de todos conocida, pero sí quería destacar, como Ministro y como educador, que la conmemoración de Sarmiento debía alcanzar las grandes proporciones que merecía el prócer y a ese propósito estaban encaminados sus esfuerzos con la colaboración, que descontaba, de todos los presentes, representantes de los centros universitarios, docentes y culturales de Santa Fe.

Luego de un extenso cambio de ideas se resolvió lo siguiente:

1o.: Designar Secretario de la Comisión Provincial, sección Santa Fe, al Director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" señor Horacio Caillet Bois.

2o.: Solicitar del P. E. de la Provincia quiera autorizar al C. General de Educación y demás autoridades escolares de la Provincia, para que en cada escuela se levante una suscripción de diez centavos como cuota única y voluntaria de cada alumno para contribuir a los fondos con que se adquirirá la casa donde vivió sus últimos días y murió Sarmiento en la Asunción del Paraguay, iniciativa ya tomada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de San Juan.

3o.: Citar para el día 20 del corriente a todos los Rectores y Directores de Institutos Universitarios y docentes a fin de que presenten el programa que cada uno de ellos haya preparado como adhesión de sus respectivos establecimientos al cincuentenario que se recuerda.

4o.: Disponer la publicación de un número especial del "Boletín de Educación de la Provincia" dedicado a Domingo Faustino Sarmiento.

5o.: Preparar dos actos centrales, uno en la ciudad de Santa Fe y otro en la ciudad de Rosario en los que disertarán sobre Sarmiento dos invitados especiales.

El 25 del corriente volverá a reunirse nuevamente la Comisión con la totalidad de sus miembros de Santa Fe y Rosario, y bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento, para redactar el programa definitivo de los actos que se realizarán en la Provincia de Santa Fe.

El jueves de la próxima semana se reunirá la Comisión correspondiente a la sección Rosario, bajo la presidencia del señor Ministro.

Restablecieron los Sueldos de las Secretarias

Es sabido que la Legislatura sancionó una ley acordando los recursos necesarios para restablecer los sueldos docentes.

Por ello, ayer se ha dictado un decreto en acuerdo de Ministros por el cual restablece los sueldos de las Secretarias de las Escuelas de Oficios para Mujeres que gozaban el año pasado elevándolos unos de $ 100 a 150 y otros de $ 130 a 170.

Este decreto ha de causar la mejor impresión entre el magisterio.

El Sábado se Inaugura el Congreso del Niño

Se dió a conocer el programa preparado oficialmente

Tal como se ha venido anunciando el sábado próximo tendrá lugar en Rosario la inauguración del Tercer Congreso Provincial del Niño y la Primera Conferencia de Psicotecnia.

Dado los preparativos que se han hecho, se puede adelantar que obtendrá un gran éxito.

El Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, el Secretario señor David Glosa, se trasladan dicho día a fin de asistir a los actos que se realizarán.

EL PORGRAMA

Ayer ha sido dado a conocer el programa del Tercer Congreso, que es el siguiente:

SABADO 13 —

A las 17: Asamblea de apertura (plenaria) del Tercer Congreso Provincial del Niño y la Conferencia Nacional de Psicotecnia en el Teatro La Opera, calle Mendoza y Laprida.

21: Banquete en honor de las autoridades e invitados especiales en el Hotel Italia, Maipú 1065. Traje de calle.

DOMINGO 14 —

8.30: Sesión inaugural de la Sección Odontológica en el aula mayor de la Facultad de Medicina, Avenida Francia y Santa Fe.

a) Apertura por el Presidente de la mesa directiva doctor Alejandro M. Bianchi; b) Consideración del tema: Anteproyecto de un régimen de asistencia dental escolar. Su aspecto técnico y económico. Relator, Dr. Emilio González Achaval.

10: Sesión inaugural de la 1a. Conferencia Nacional de Psicotecnia y Ramas Afines y reunión respectiva del Congreso, en el salón de actos del Colegio Nacional No. 1, calle 9 de Julio No. 59.

a) Apertura por el Presidente de la mesa directiva profesor José A. Crespi; b) Consideración del tema: Los métodos de valorización de la inteligencia y su aplicación a los escolares. Relator profesor Gregorio Fingermann.

15.30: Sesión inaugural de la Sección Legislación y Sociología en el Colegio Nacional No. 1.

a) Apertura por el Presidente de la mesa directiva doctor Jaime E. Soler; b) Consideración del tema: Tribunales de Menores y organización de la libertad vigilada. Relator Dr. José Araya.

LUNES 15 —

10: Sesión inaugural de la Sección Medicina en el Colegio Nacional No. 1.

a) Apertura por el Presidente de la mesa directiva doctor Juan C. Recalde Questa; b) Consideración del tema: Plan de profilaxis de las enfermedades endémicas comunes del escolar en la provincia.

MARTES 16 —

21.30: Concierto sinfónico de la Sociedad Filarmónica de Rosario en homenaje al Tercer Congreso Provincial del Niño, en el Teatro Colón, calle Corrientes 455.

JUEVES 18 —

17: Asamblea de clausura (plenaria) en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 Dr. Nicolás Avellaneda, calle Corrientes 1151.

Entidades con Personería Jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer ayer estos dictámenes:

Se aconsejó la aprobación de reformas introducidas en los Estatutos por la Sociedad Anónima "Banco de Crédito Comercial" de esta ciudad en razón de que fueron tratadas y aprobadas en asamblea convocada legalmente y que las reformas no modifican ni el carácter ni la constitución de la entidad.

En la gestión iniciada por la Sociedad Anónima "Compañía de Seguros El Sol de Buenos Aires", se informó que debe pasar el expediente al Departamento del Trabajo por ser la oficina encargada del control de aquellas entidades que operan en seguros sobre accidentes, no teniendo ninguna intervención esta oficina (Insp. de Soc. Anónimas), por no tener la ocurrente personería jurídica de esta Provincia.

Sigue Bajando el Paraná en Nuestra Zona

Persiste la bajante del río en la zona de nuestra estación fluvial. El hidrómetro del dique No. 2 registró el nivel de las aguas del día de ayer en 3.02 metros sobre cero, habiendo descendido con relación al día anterior 14 centímetros.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corriente 1.76, bajó 2; Itá Ibaté 1.08, bajó 2; Ituzaingó 0.85, creció 1; Formosa 1.77, bajó 27; Bermejo 2.60, bajó 5; Posadas 1.02, creció 6; Puerto Aguirre, altura 7.31 metros, creció 42 centímetros.

Actividades en la Casa de Gobierno

Fueron declarados cesantes dos empleados de la Policía Caminera

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno habiendo concurrido el Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, los Ministros de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, de Hacienda, Dr. Joaquín Argoñz y de Instrucción Pública, señor Juan Mantovani, el Secretario de la Gobernación, señor Borauiche y los subsecretarios de los Ministerios.

CESANTIA DE EMPLEADOS

Por un decreto del Ministerio de Gobierno han sido declarados cesantes el Ayudante principal y Ayudante primero de la Policía Caminera, Gervasio García y Domingo Lugones.

PAGOS DE TESORERIA

La tesorería de la provincia ha efectuado pagos durante el día de ayer por la suma de pesos 77.251.02. Se incluye en esa cantidad la suma de 60.000 pesos que se entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

Designaciones Realizadas por el P. Ejecutivo

Con motivo de realizarse el sábado y domingo en Resistencia la Segunda Gran Exposición Feria del Chaco, ha sido invitado el P. E. de la Provincia a concurrir, pero en la imposibilidad de hacerlo el señor Gobernador ha designado al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani para que concurra en su representación, quien partirá con ese destino el viernes por la noche.

Ha designado también para que el sábado asista al acto inaugural del III Congreso Provincial del Niño, al Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, quien también asistirá el domingo a los actos a realizarse en celebración del "Día del Cerealista".

Ha sido designado también el señor Leopoldo Uranga, actual Intendente interino de la ciudad de Rosario, para que concurra el viernes al acto inaugural del Congreso Nacional de Aeronáutica Argentina a realizarse en Rosario.

Conferencia Nacional de Aeronáutica

Del 12 al 15 del corriente mes tendrá lugar en Rosario la sexta conferencia nacional de aeronáutica. A ella adhirió el Gobierno de la Provincia y, por decreto dado ayer, ha designado delegados al presidente de la Comisión Administradora de la Municipalidad de Rosario, a cargo de la intendencia, don Leopoldo Uranga, y al presidente de la Dirección de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta capital, las resoluciones siguientes:

Traslado. — Se ordenó el traslado, a su pedido, de la escuela 172 a la 55 de la provincia de Santa Fe al maestro de 1a. categoría, Alfredo Tercero Lober.

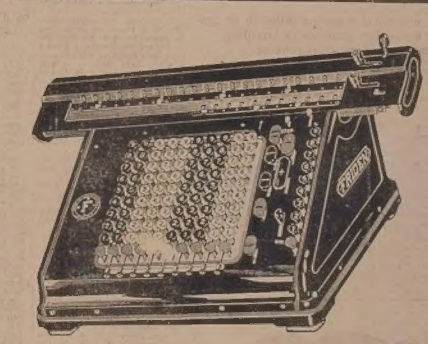
Sin efecto. — Se dejó sin efecto la designación de la señorita Herminia Filomena Sbatini como maestra de la escuela No. 1 de Santa Fe. Obedece la medida a que no se presentó a hacerse cargo del puesto.

Circular Sobre la Venta de Loterías

El ministro de Gobierno de la Provincia, ha dictado medidas tendientes a hacer cumplir las disposiciones de la ley 2905, recientemente promulgada.

Al efecto, ha dirigido una circular a los jefes de policía de su dependencia, recordándoles que las únicas loterías cuya venta está permitida en el territorio santafesino, son la Nacional de Beneficencia y la de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, que se transformará, en breve, en provincial.

La policía debe impedir la circulación y el expendio de las demás, por no estar autorizada su venta, aplicando a los infractores las penalidades de que sean pasibles, haciendo intervenir a la justicia, cuando así corresponda.



TRABAJAN INTENSAMENTE EN EL RELLENAMIENTO DE LOS BAJOS DEL RIO SALADO

Cobran Impulso las Obras de Saneamiento de los Anegadizos



En estos últimos días han cobrado singular impulso las obras de rellenamiento de los terrenos anegadizos del río Salado. En las notas gráficas que insertamos pueden apreciarse varios aspectos de las tareas que se cumplen para acelerar esos trabajos y cuya terminación será la culminación de una vieja aspiración no sólo del vecindario de esa zona, sino que también de nuestra ciudad

La Bajante Favorece la Tarea Emprendida

Se espera la llegada de cuatro máquinas de tracción para las tareas de traslado de tierra

Las obras de rellenamiento de los terrenos anegadizos del Salado, han entrado en un período de actividad, favorecidas por la extraordinaria bajante experimentada en estos últimos días por el río.

En jira periodística realizamos ayer una visita, y pudimos comprobar que los trabajos se realizan con ritmo acelerado. Las tareas preliminares, como son la colocación de las vías para el transporte de tierra removida por el "decauville", la construcción de pequeños puentes a efectos de evitar las contingencias derivadas de las frecuentes inundaciones, han sido ya realizadas, lo cual permite que las obras entren en un franco período de actividad, ahora fácil de observar.

EL REMOVIDO DE LA TIERRA

Bajo las órdenes del capataz general Sr. [illegible] Radeaca a quien secunda el capataz Marcelo [illegible] trabajan en el removido para el rellenamiento de los terrenos 117 obreros, la mayoría de los cuales están ocupados en la "[illegible] préstamo", es decir en los terrenos donde se extrae la tierra para transportarla luego hasta la zona comprendida entre las vías del F. C. C. A. y el puente.

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Para la conducción de la tierra de relleno se cuenta en la actualidad con tres máquinas "decauville", y se espera la llegada de cuatro más, de mayor poder para dentro de algunos días, lo cual permitirá el aceleramiento de las tareas. Una doble vía para el recorrido de los trenes facilita grandemente los trabajos.

Las dos máquinas pequeñas pueden arrastrar en cada recorrido a 7 vagonetas, con una carga menor de un metro cúbico cada una, y la máquina grande lleva de 12 a 14 vagonetas, con igual carga por unidad.

EL ESTADO DE LAS OBRAS

Se lleva ejecutado hasta el presente un terraplén que partiendo de la cabecera del primer tramo del puente del F. C. C. A., se prolonga hacia el lado este, con 16 metros de ancho en algunas partes y 20 en otras, de 2.50 a 2.70 de altura y de una longitud de 700 metros.

Para realizar el rellenamiento de las 120 hectáreas, se necesitará remover 120.000 metros cúbicos de tierra.

UN GRAN TERRAPLEN

El rellenamiento de los bajos del Salado que comprende desde una cuadra al oeste del F. C. C. A. hasta los estribos del puente del F. C. C. A. y partiendo de allí en línea recta llegará al estribo del puente carretero a Santo Tomé, terminará a esa altura con un gran terraplén de 1 kilómetro, aproximadamente de longitud, 13 metros de base, 10 metros de ancho por 1.40 metros de altura con una inclinación de 45 grados.

Esta obra, que vendrá a llenar una sentida necesidad cual es la de sanear una amplia zona de nuestro municipio destinada a alcanzar en breve tiempo un gran impulso con la reconstrucción del nuevo puente, está a cargo del Ing. Oscar Simian, a cuya acertada dirección, se debe a no dudarlo la celeridad de las obras en ejecución.

Un Contrato que Debería Renovarse

La "Vía Blanca" de la calle San Martín

El vencimiento del contrato celebrado entre comerciantes usufructuantes del servicio de corriente, representados por el Centro Comercial, con la Compañía Central Argentina de Electricidad, con anuencia de la administración comunal, sobre reducción de tarifas para la instalación de la "Vía Blanca", en la principal calle de la ciudad, ha creado una situación de incertidumbre que debe ser resuelta, sin demora, para que pueda mantenerse ese ornato edilicio, que tanto embellece el aspecto edilicio de nuestra calle San Martín.

Ignoramos cuáles pueden ser las dificultades con que se tropieza en estos momentos, para la renovación del convenio, pero sabemos que es motivo de preocupación de los beneficiarios, interesados en mantenerlo, mediante su renovación por un nuevo plazo. Un asunto de esta índole, que beneficia a la ciudad y compete a elementos ponderables del medio, propulsores de una de sus sólidas expresiones de progreso, no debe encontrar obstáculos de ninguna clase para una solución satisfactoria y útil al vecindario.

Es necesario por tanto que de parte de la empresa proveedora de corriente eléctrica, así como de los buenos oficios de las autoridades comunales, se empeñe la mayor buena voluntad y diligencia, a fin de que no desaparezca, sacrificándose a móviles interesados o materialistas, uno de los aspectos ornamentales que embellecen por las noches, el más importante sector del perímetro central de la ciudad capital.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	3.54	—	0.41
Bermejo	2.65	—	0.05
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	7.18	0.08	—
Posadas	0.36	0.04	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.78	—	0.40
Esquina	2.36	—	0.16
Río Paraná Medio:			
La Paz	2.43	—	0.15
Puerto Brugo	2.32	—	0.11
Paraná	2.27	—	0.12
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.21	—	0.16
Rosario	1.86	—	0.17
San Pedro	1.75	—	0.14

Altura probable el 17 de agosto: Paraná, 1.56; Rosario, 2.26.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Crece.
Río Paraná Superior: Baja.

Junta Provincial de Colonización

Una reunión tuvo lugar ayer en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento

En el despacho del Ministro de Instrucción Pública y Fomento se realizó ayer una reunión presidida por el titular de la cartera, Don Juan Mantovani, en su carácter de presidente de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización y el señor Curio Erico Holschewer como secretario de la nombrada junta.

En esa reunión el secretario informó al Ministro respecto a las gestiones llevadas a cabo con motivo de la celebración de la asamblea constitutiva, realizada en el corriente año y de lo que ampliamente hemos informado en su oportunidad.

A mismo tiempo y en cumplimiento de las disposiciones de la misma asamblea, se comunicó a los respectivos miembros la constitución de las siguientes comisiones:

1. Comisión de Reglamento Interno, integrada por el doctor Josué Gollán hijo y señores Hipólito Mutazzi, Julio Gras y Julio S. Díaz.

2. Comisión de Agricultura y Colonización, integrada por los señores Sebastián Pastore, Hipólito Mutazzi, Ing. Agrónomo Julio Ferrarotti y Curio Erico Holschewer.

3. Comisión Coordinación de Fomento, integrada por los señores Hipólito Mutazzi, Ing. Julio Ferrarotti, Bruno Santini y señor Julio S. Díaz.

Se consideró también la necesidad de incorporar a la Junta un delegado del Banco Provincial de Santa Fe, lo que fué puesto en conocimiento del señor Gobernador, doctor Iriondo.

AMPLIACION DE DELEGADOS

Como consecuencia de lo que más arriba decimos, el Gobernador dictó un decreto en el que se expresa que siendo conveniente por la naturaleza de los asuntos que corresponde considerar a la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, la incorporación a la misma de un delegado del Banco Provincial de Santa Fe, se amplía la lista con un representante de dicho establecimiento bancario.

ACTOS EN HONOR DE OSSORIO Y GALLARDO

Quedó confeccionado el programa definitivo de agasajos al embajador español en la Argentina, con motivo de su visita próxima

Han quedado programados los diversos actos a realizarse con motivo de la visita que el domingo próximo efectuará el señor embajador de España en nuestro país Dr. Angel Ossorio y Gallardo, a nuestra ciudad. En una reunión efectuada en el local de la Sociedad España quedó definitivamente resuelto el programa a cumplirse.

PARTIDA DE ROSARIO

Una delegación compuesta por integrantes de los organismos adheridos se trasladará el domingo próximo a Rosario a fin de esperar al señor Ossorio y Gallardo a su salida de dicha ciudad y acompañarlo con una caravana de automóviles hacia esta ciudad. Se invitará a los centros españoles de las localidades intermedias entre esta capital y Rosario para que se congreguen al paso del Dr. Ossorio y Gallardo y la comitiva que lo acompañará. Una vez en la localidad de Sauce Viejo, la comitiva de automóviles será integrada con automovilistas de esta ciudad y localidades vecinas emprendiendo viaje hacia Santa Fe. Una vez en la entrada de esta ciudad, y en el puente Santo Tomé, el doctor Ossorio y Gallardo descenderá de su automóvil y recibirá los primeros saludos de la delegación que concurra a recibirlo.

Una vez en esta ciudad, se dirigirá acompañado del Sr. vicecónsul de España en esta ciudad y miembros de la comisión de recepción hasta la Casa de Gobierno. Luego se trasladará hasta su alojamiento preparado en el Ritz Hotel.

A las 14 y 30 el doctor Ossorio y Gallardo se trasladará desde su alojamiento del Ritz Hotel, hasta el local del Centro Español donde recibirá el saludo de las personas que deseen visitarlo. A las 16 horas hará una ligera recorrida por la ciudad.

A las 17 horas y en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural se llevará a cabo el anunciado acto público, en el que hará uso de la palabra el Dr. Ossorio y Gallardo. Abrirá el acto el presidente del Centro Republicano Español, Sr. Inocencio V. Fernández. Se ha dispuesto la conexión de altoparlantes que permitirán al público concurrente poder escuchar cómodamente la palabra de los oradores.

Se ha dispuesto cobrar la siguiente entrada para la conferencia del Dr. Ossorio y Gallardo: hombres, $ 0.50; mujeres, $ 0.50.

REPARTO DE VIVERES A NECESITADOS

En el local del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, bajo la dirección de los señores Domingo Tomassini, Luis Bugiolo, Néstor A. Ayala y Sabá Romero, se procedió ayer al reparto de víveres entre las familias pobres de la ciudad, medida ésta que periódicamente es recibida con grandes simpatías en esta capital, por cuanto pone en evidencia el deseo de solventar en lo posible situaciones difíciles entre familias pobres de distintos barrios de la ciudad.

Los nombrados ciudadanos que integran la comisión distribuidora, se han consagrado por entero a esta plausible y humanitaria obra en honor a los propósitos que en este mismo sentido anima al primer mandatario de la provincia y a los dirigentes más destacados de la nombrada agrupación política.

Publicaciones

"Mi Revista". — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el último ejemplar de "Mi Revista", publicación mensual que edita en esta ciudad la farmacia "Las Colonias".

Como siempre, viene provista de interesante material de lectura, instructivo y ameno, lo que le asegura buena acogida en los hogares.

Si tiene Zumbidos en los Oídos

Si tiene usted sordera catarral o zumbidos en los oídos, compre en la farmacia más próxima un frasco de PARMENTA y tome una cucharada cuatro veces al día.

Este eficaz remedio, agradable de tomar, suele aliviar pronto los molestos zumbidos de los oídos. La mucosidad acumulada en la nariz se afloja y expele fácilmente, la respiración se hace más fácil y las flemas dejan de caer en la parte posterior de la garganta. Todos los que tengan sordera catarral o zumbidos en los oídos, deberán probar esta receta.

LAS ESCRITURAS DEL BANCO PROVINCIAL

Es inobjetable jurídicamente la atribución del presidente del Banco de firmar en su representación las escrituras

Ha producido un dictamen el Fiscal de Estado, Dr. Víctor R. Pesenti, en una consulta que hizo el señor Natalio Ricardone, Presidente del Banco de la Provincia, Casa Rosario. Pedía aclaraciones acerca de sus facultades para firmar escrituras y llevar a cabo otros actos administrativos de conformidad con lo que establece el artículo 48 de la ley orgánica de dicho establecimiento bancario.

NECESITA MODIFICACIONES

A la vez daba a conocer a título de colaboración, algunas modificaciones que estima necesario introducir en la citada ley, especialmente en los artículos 10, 39 y 42. Sobre todo al primero, dice, que debe señalarse que la limitación de las operaciones al 20 por ciento del capital y de las reservas, debe referirse a cada una y no al monto de las operaciones, pues entonces sería una restricción perjudicial a los intereses de la institución. Se refiere al artículo 39, haciendo varias consideraciones. Todo ello ha motivado el siguiente dictamen del Fiscal de Estado.

"El presidente de la casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe consulta si puede "en lo sucesivo suscribir todas las escrituras en general, en que la institución sea parte". Suscita su duda, el hecho de no contener la ley No. 2721 un artículo expreso como el de la No. 1437, que lo facultaba para firmar todas las escrituras públicas que debían otorgarse y además la invocación de artículos del Código Civil por el jefe de la Oficina de Asuntos Legales, ante los cuales habría motivos de observaciones en el caso de escrituras de ventas, pudiéndose originar cuestiones judiciales "sobre cuyo resultado final no podría anticiparse juicio".

Considero inobjetable jurídicamente, la atribución del presidente del Banco, de firmar en su representación todas las escrituras que sean necesarias para sus operaciones o desenvolvimiento.

"El art. 48 de la ley 2721 establece que "el presidente y en su caso, el vice presidente, es el representante legal del Banco y el ejecutor de las resoluciones del directorio". Esa disposición legal es la aplicable y no los artículos del Código Civil, comentando los cuales, el doctor Bibiloni ha dicho que hay representaciones sin mandato "que deriven del derecho público" y a las que no corresponde por lo tanto fijarle los límites de los poderes otorgados a los mandatarios civiles".

"Es lógico pues, y no podría motivar ninguna observación razonable que si el Banco otorga una escritura, debe suscribirla quien lo representa legalmente y a quien reconocen en tal carácter representativo todas las autoridades y los particulares. En ese sentido debe contestarse la consulta formulada al P. E. pasada a mi dictamen sobre el primer punto de la misma".